



Ficha Técnica de Estado de Conservación

Departamento de Madre de Dios

Bosque Aluvial Inundable - Inotawa



Datos Generales			
Código del Ecosistema Frágil	MDD-08		
Tipo de Ecosistema Bosque Aluvial Inundable			
Nombre	Inotawa		
Modalidad de Conservación	Concesión de Conservación		
Compilador	Julio Magán / Daniel Navarro / Carmen Damian / Daniel Ascencios		
Fecha de compilación	Junio 2020		

Datos Cartográficos					
J Departamento : Madre de Dios Ubicación J Provincia : Tambopata J Distrito : Tambopata					
Coordenadas del Centroide WGS84 Zona 19 L 468952 mE 8582707 mS					
Área SIG (hectáreas) Perímetro (metros lineales)	119.77461 4,746.48097	Altitud	Mínima Máxima	201 msnm 217 msnm	

Descripción del lugar			
Características generales) El área se encuentra en la zona de amortiguamiento de la Reserva Nacional Tambopata. Posee un alto valor biológico, ya que contiene gran número de collpas de mamíferos y loros, lugar de gran actividad de fauna silvestre.) El área alberga a una población abundante de fauna terrestre, con una variedad admirable de especies; puesto que en la zona no ha habido intervención minera y la caza furtiva ha sido mínima y de autoconsumo. 		





) Este lugar contribuye a crear una zona de amortiguamiento real a orillas del rio Tambopata, frente al avance de las actividades humanas asociadas a la deforestación, que crecen a lo largo del eje carretero de la carretera interoceánica.
Acceso) El acceso es por via terretre y fluvial. Se inicia por via terrestre desde Puerto Maldonado a la Comunidad Nativa Infierno haciendo un total de 23 km, luego por via fluvial por el Rio Tambopata hasta la concesión ubicada a la margen izquierda surcando el rio Tambopata (1 hora y media en fuera de borda).
Clima) El clima es cálido tropical, caracterizándose por tener temperaturas constantes, con promedios mensuales de entre 24 °C y 26 °C, con valores mínimos entre los 12 °C y 20 °C y máximos entre 33 °C y 37°C.) Las temperaturas mínimas se registran los meses de mayo, junio, julio y agosto; meses donde ocurren los llamados "Friajes", fenómeno que dura de un día a una semana, pudiendo excepcionalmente prolongarse por dos semanas.) El clima en el área se caracteriza por presentar dos estaciones moderadamente marcadas, la época seca o verano que va desde el mes de mayo hasta noviembre, y la época de lluvias o invierno que va desde diciembre hasta abril, pudiendo variar según el fenómeno del niño.
Red Hidrográfica) El sistema hidrografico del área esta comprendida principalmente por el rio Tambopata al limite oaste de la concesión, lago Cocococha y la quebrada chorro de caudal irregular dependiendo de las precipitaciones anuales.
Tipo de Cobertura Vegetal	Bosque de terraza baja: Este tipo de cobertura boscosa se ubica en la llanura aluvial de la selva baja, ocupando las terrazas bajas tanto recientes como sub-recientes (inundables) y las terrazas antiguas o terrazas medias (no inundables). Por lo general, se ubican por debajo de los 5 m de altura respecto al nivel de las aguas y con pendiente de 0-2 %, formadas por sedimentos aluviónicos provenientes de los materiales acarreados por los ríos y quebradas que discurren, depositados en el Cuaternario. Bosque de terraza alta con castaña: Estos tipos de cobertura se ubican en las terrazas aluviales antiguas sobre suelos ultisoles (arriba de los 10 m sobre el nivel hídrico local) y en menor proporción sobre terrazas recientes o bajas (< 10 m sobre el nivel hídrico local) y sobre colinas bajas. Estos bosques con castaña (conocida también como "nuez de Brasil"), se ubican en la zona sur - oriental del departamento de Madre de Dios, colindando con los bosques de castaña de los países vecinos de Bolivia y Brasil, siendo las áreas geográficas más representativas las ubicadas en el ámbito de influencia de los ríos Manu, Tahuamanu, Manuripe, Piedras, Pariamaraca, Pariamanu, Quebrada Pampa Hermosa, Lago Valencia y Tambopata.
Superposición con derechos reales) En relación con el Catastro Minero de INGEMMET, actualizado a junio de 2020, en el área no se encuentran concesiones tituladas, lotes de contrato petrolero ni convenios de evaluación técnica.) En base a la información facilitada por el Gobierno Regional de Madre de Dios actualizada al 2019, no se ha encontrado superposición con comunidades nativas o predios.) Concesión con Fines de Conservación con Contrato GOREMAD-GRRNYGA-DRFFS-TAM/C-CNO/003-14, de la Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión de Medio Ambiente del Gobierno Regional de Madre de Dios.

Gestión del Territorio			
Usos actuales evidenciados) Ecoturismo) Investigación) Educación Ambiental		
Actores principales) Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión de Medio Ambiente del Gobierno Regioal de Madre de Dios) Titular de la Concesión Ramón Delucchi Weyrauch – Inotawa SRL.		
Esfuerzos de gestión) Concesión con Fines de Conservación con Contrato N° GOREMAD-GRRNYGMA- DRFFS/TAM-C-CONS/003-14, de la Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión de Medio Ambiente del Gobierno Regioal de Madre de Dios, otorgado a la Empresa Inotawa SRL.) Se ha presentado el Plan General de Manejo de la Concesión de Conservación, de agosto del 2015		

Servicios Ecosistémicos	
Investigación) Se realiza actividades de conservación a través de investigaciones científicas.





) Hay una estacion de cultivos de hongos que es manejada en alianza con la Universidad Nacional Amazonica de Madre de Dios - UNAMAD	
Ecoturismo) A través de la empresa INOTAWA SRL se brindan servicios de ecoturismo en la concesión. La CN Infierno realiza tambien actividades de ecoturismo.	
Bonos de carbono J El área presenta grandes áreas boscosas con cantidades de carbono secuestra poder determinar el stock de carbono y aplicar a sistemas de compensación RED		
Belleza escénica) Por la cercanía a la Reserva Nacional Tambopata y los lagos dentro de e presenta espejos de agua y atardeceres impresionantes. Importante para el e		
Provisión de Alimentos) La Comunidad Nativa Infierno utilizan los alrededores de la concesión para la pesca y caza de subsistencia.	
Información de sustento: - Inotawa. 2015. Plan General de Manejo Concesión de Conservación. Agosto 2015. Inotawa SRL		

Amenazas Antrópicas			
Agricultura) En los alrededores del área hay actividad de agricultura de subsistencia.			
Caza y pesca) En el ámbito se encuentra la CN Infierno, los cuales cazan y pescan para subsis			
Otros productos del bosque) Por la presencia de la CN Infierno se realiza la recolección de castaña, recolección de semillas y otros para artesanías.		
Información de sustento: - Inotawa. 2015. Plan General de Manejo Concesión de Conservación. Agosto 2015. Inotawa SRL			

Delimitación

La demarcación de los límites está en base a la memoria descriptiva del expediente técnico de la Concesión de Conservación Inotawa, y a los trabajos de verificación y evaluación en campo, donde se identificó la presión antrópica y superposición de derechos, así como la cobertura vegetal y fisiografía del ecosistema frágil.

Para la delimitación se ha utilizado información cartográfica del ámbito de zonificación forestal del departamento de Madre de Dios proporcionada por la Dirección de Catastro, Zonificación y Ordenamiento del SERFOR, asi como información en las diferentes instituciones, tales como el Ministerio de Transportes y Comunicaciones - MTC; el Ministerio del Ambiente - MINAM; la Autoridad Nacional del Agua - ANA; el Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI.

Se han determinado 05 vértices en el ecosistema frágil Inotawa, en base a los límites establecidos en la Concesión con Fines de Conservación con Contrato N° GOREMAD-GRRNYGMA-DRFFS/TAM-C-CONS/003-14 de la Empresa Inotawa SRL. Estos vértices limitan y cruzan accidentes geográficos tales como quebradas y colinas, así como los límites de la colindancia con predios privados y cobertura vegetal. Sistema de Referencia UTM - Datum WGS84 Zona 19.

Vértices del Polígono

Pt	Este	Norte
1	468423.1438	8583454.3948
2	468922.9582	8583382.8340
3	469773.9274	8582777.0517

Pt	Este	Norte
4	468784.9549	8581894.8306
5	468492.2249	8581896.3922

Memoria Descriptiva

-) Norte: Inicia desde el vértice Nº 01 y continua en línea recta hasta el vértice Nº 02, limita con tierras del estado.
-) Este: Desde el vértice Nº 02 sigue en línea recta hasta el vértice Nº 03, este sector limita con el Área de Conservación Privado Ebio Kiabamene, desde el vértice Nº 03 continua en línea recta hasta el vértice Nº 04 este sector limita con la Reserva Nacional Tambopata.
-) Sur: Del último vértice N° 04, sigue por en dirección hacia el oeste hasta el vértice N° 05 este sector limita con tierras del estado.
-) Oeste: Del último vértice Nº 05, continua hacia el noroeste en línea sinuosa hasta el vértice Nº 01 y continua en línea recta hasta el vértice Nº 01, este sector limita con el rio La Torre.

Caracterización de la Biodiversidad

Riqueza de Especies) Flora) Avifauna) Mamíferos	: 37 especies (01 VU / 01 NT) : 16 especies (01 VU / 04 NT) : 19 especies (03 NT / 01 DD)	

Información de sustento:

- Inotawa. 2015. Plan General de Manejo Concesión de Conservación. Agosto 2015. Inotawa SRL

Flore	Flora Silvestre del Bosque Aluvial Inundable Inotawa					
N°	Familia	Especies	Nombre común	Hábito	Situación de Amenaza	
1	Anacardiaceae	Spondias mombin	Ubos	árbol		
2	Annonaceae	Guatteria sp.	Carahuasca	árbol		
3	Apocynaceae	Aspidosperma vargasii	Quillobordon			





4	Apocynaceae	Tabernaemontana cymosa	Huevo de	árbol	
5	Araliaceae	Dendropanax arboreus	Concha de		
6	Arecaceae	Astrocaryum murumuru	Huicungo	palmera	
7	Arecaceae	Iriartea deltoidea	Pona	palmera	
8	Bignoniaceae	Jacaranda copaia	Achihua	árbol	
9	Clusiaceae	Garcinia madruno	Renaco		
10	Euphorbiaceae	Hevea brasiliensis	Shiringa	arbusto	
11	Euphorbiaceae	Sapium marmieri	Leche leche	árbol	
12	Fabaceae	Enterolobium cyclocarpum	Oreja negra		
13	Fabaceae	Inga coruscans	Shimbillo	árbol	
14	Fabaceae	Inga sp.	Shimbillo	árbol	
15	Fabaceae	Macrolobium acaciifolium	Pashaquillo		
16	Fabaceae	Platymiscium sp.	Pasbaquillo		
17	Fabaceae	Tachigali vasquezii	Inga pacai		
18	Lauraceae	Nectandra sp.	Moena	árbol	
19	Lauraceae	Ocotea bofo	Moena rosada	árbol	
20	Lauraceae	Ocotea grandifolia	Moena	árbol	
21	Malvaceae	Apeiba membranacea	Peine de mono	árbol	
22	Malvaceae	Huberodendron swietenioides	Aleton, aguano	árbol	
23	Malvaceae	Pachira insignis	Lupuna blanca	árbol	
24	Malvaceae	Sterculia apetala	Huarmi caspi	árbol	
25	Meliaceae	Cedrela odorata	Cedro fino	árbol	VU
26	Moraceae	Brosimum alicastrum	Machinga	árbol	
27	Moraceae	Clarisia racemosa	Mashonaste	árbol	NT
28	Moraceae	Ficus sp.	Renaco		
29	Moraceae	Helicostylis tomentosa	Mishu chaqui	arbusto	
30	Myristicaceae	Virola sebifera	Cumala	árbol	
31	Phyllanthaceae	Hieronyma alchorneoides	Huacaycha	árbol	
32	Phyllanthaceae	Hieronyma alchorneoides	Huacaicha	árbol	
33	Rubiaceae	Calycophyllum spruceanum	Capirona	árbol	
34	Sapotaceae	Pouteria torta	Caimito del	arbusto	
35	Urticaceae	Cecropia sciadophylla	Cetico colorado	árbol	
36	Urticaceae	Cecropia sp.	Cetico	árbol	
37	Urticaceae	Pourouma minor	Uvilla	arbusto	

Información de sustento:

- Inotawa. 2015. Plan General de Manejo Concesión de Conservación. Agosto 2015. Inotawa SRL

Avif	Avifauna del Bosque Aluvial Inundable Inotawa					
N°	Familia	Especies	Nombre común	Situación de Amenaza		
1	Tinamidae	Tinamus major	Perdiz Grande			
2	Cracidae	Penelope jacquacu	Pava de Spix			
3	Cracidae	Pipile cumanensis	Pava de Garganta Azul	NT		
4	Cracidae	Ortalis guttata	Chachalaca Jaspeada			
5	Cracidae	Mitu tuberosum	Paujil Común	NT		
6	Opisthocomidae	Opisthocomus hoazin	Hoazín			
7	Ardeidae	Tigrisoma lineatum	Garza-Tigre Colorada			
8	Ardeidae	Butorides striata	Garcita Estriada			
9	Ardeidae	Ardea cocoi	Garza Cuca			
10	Ardeidae	Ardea alba	Garza Grande			
11	Psittacidae	Ara ararauna	Guacamayo Azul y Amarillo			
12	Psittacidae	Ara militaris	Guacamayo Militar	VU		
13	Psittacidae	Ara macao	Guacamayo Escarlata	NT		
14	Psittacidae	Ara chloropterus	Guacamayo Rojo y Verde	NT		
15	Psittacidae	Ara severus	Guacamayo de Frente Castaña			
16	Psophiidae	Psophia leucoptera	Trompetero			
Info	Información do sustanto.					

Información de sustento:

- Inotawa. 2015. Plan General de Manejo Concesión de Conservación. Agosto 2015. Inotawa SRL

Man	Mamíferos del Bosque Aluvial Inundable Inotawa					
N°	N° Familia Especies Nomb		Nombre común	Situación de Amenaza		
1	Aotidae	Aotus nigriceps	Musmuqui			
2	Atelidae	Alouatta sara	Coto			
3	Callitrichidae	Callicebus brunneus	Tocón			
4	Callitrichidae	Saguinus fuscicollis	Mono pichico			





5	Cebidae	Cebus apella	Mono negro / Martín	
6	Cebidae Saimiri boliviensis		Fraile	
7	Cervidae	Mazama americana	Venado colorado	DD
8	Cuniculidae	Cuniculus paca	Picuro, Majáz	
9	Dasypodidae	Dasypus novemcinctus	Carachupa	
10	Dasyproctidae	Dasyprocta variegata	Añuje	
11	Echimydae	Dactylomys dactylinus	Sacha cuy	
12	Felidae	Panthera onca	Otorongo	NT
13	Hydrochaeridae	Hydrochaeris hydrochaeris	Ronsoco	
14	Procyonidae	Nasua nasua	Achuni	
15	Sciuridae	Sciurus ignitus	Ardilla	
16	Sciuridae	Sciurus spadiceus	Ardilla	
17	Tapiridae	Tapirus terrestris	Sachavaca	NT
18	Tayassuidae	Pecari tajacu	Sajino	
19	Tayassuidae	Tayassu pecari	Huangana	NT
	Tayassuidae rmación de sustento		Huangana	NT

Criterios para la Identificación de Ecosistemas Frágiles

Relevancia biológica de flora y fauna silvestre			
Puntuación	Valor Asignado	Criterio	
4	Muy alto	Con una mayor riqueza de especies de flora y/o fauna silvestre nativa en relación con su entorno. Con presencia o evidencia de al menos cinco especies amenazadas y/o endémicas.	
3	Alto	Con una mayor riqueza de especies de flora y/o fauna silvestre nativa en relación con su entorno. Con presencia o evidencia de al menos una especie amenazada y/o endémica.	
2	Medio	Con una mayor riqueza de especies de flora y/o fauna silvestre nativa en relación con su entorno. Sin presencia o evidencia de especies amenazadas y/o endémicas.	
1	Bajo	Con una riqueza de especies de flora y/o fauna silvestre nativa similar o menor a su entorno. Sin presencia o evidencia de especies amenazadas y/o endémicas.	

-) La riqueza biológica en el área está dada por 37 especies de flora silvestre, 16 especies de aves y 19 especies de mamíferos.
- En el área se reportan especies de flora amenazada, de acuerdo al DS N° 043-2006-AG, tales como:
 - Cedrela odorata en categoría Vulnerable (VU)
-) En el área se reportan especies de fauna amenazada, de acuerdo al DS N° 04-2014-MINAGRI, tales como: <u>Aves:</u>

Inotawa. 2015. Plan General de Manejo Concesión de Conservación. Agosto 2015. Inotawa SRL

- Ara militaris en categoría Vulnerable (VU)

Información de sustento:

- Inotawa. 2015. Plan General de Manejo Concesión de Conservación. Agosto 2015. Inotawa SRL

Estado del háb	Estado del hábitat			
Puntuación Valor Asignado		Criterio		
4	Muy alto	Extensiones continúas de cobertura forestal silvestre o de formación vegetal silvestre. Sin evidencia de perturbación antrópica o con presencia de perturbación antrópica que afecta hasta el 1% del ecosistema.		
3	Alto	Extensiones discontinuas de cobertura forestal silvestre o de formación vegetal silvestre. Con presencia de perturbación antrópica que afecta hasta el 5% del ecosistema.		
2	Medio	Presencia dispersa de cobertura forestal silvestre o de formación vegetal silvestre. Con presencia de perturbación antrópica que afecta hasta el 10% del ecosistema.		
1	Bajo	Presencia fragmentada o sin cobertura forestal silvestre o de formación vegetación silvestre. Con presencia de perturbación antrópica que afecta más del 10% del ecosistema.		

-) El área está compuesta por una cobertura vegetal conformada por bosque de terraza baja (99.83%) y bosque de terraza alta con castaña (0.17%), según el mapa de cobertura vegetal del MINAM (2015).
-) Mediante el análisis de imágenes satelitales de alta resolución Sentinel 2 (2019-04-21), se determinó que no hay pérdida de cobertura vegetal por presión antrópica en el área (0.0% del área total).

Información de sustento:

- MINAM. 2015. Mapa nacional de cobertura vegetal: memoria descriptiva. Ministerio del Ambiente, Dirección General de Evaluación, Valoración y Financiamiento del Patrimonio Natural. Lima, Perú.
- Imagen satelital Sentinel 2. Combinación de bandas 1-2-3. Fecha de toma: 2019-04-21. Visor Sentinel Hub Eo-Browser.

Provisión de servicios ecosistémicos				
Puntuación	Valor Asignado	Criterio		





4	Muy alto	Presencia en el área de al menos un servicio ecosistémico crítico para la población local; y de otros servicios ecosistémicos bajo aprovechamiento a nivel provincial y/o regional, con beneficios económicos a nivel provincial y/o regional.
3	Alto	Presencia en el área de al menos un servicio ecosistémico bajo aprovechamiento a nivel provincial y/o regional, con beneficios económicos a nivel provincial y/o regional.
2	Medio	Presencia en el área de al menos un servicio ecosistémico bajo aprovechamiento a nivel local, con beneficios económicos a nivel local.
1	Вајо	Presencia en el área de al menos un servicio ecosistémico bajo aprovechamiento de grupos poblacionales aislados a menor escala, para satisfacer sus necesidades básica, o sin evidencia de servicios ecosistémicos.

-) Se realiza actividades de conservación a través de investigaciones científicas.
-) Hay una estacion de cultivos de hongos que es manejada en alianza con la Universidad Nacional Amazonica de Madre de Dios UNAMAD.
-) A través de la empresa INOTAWA SRL se brindan servicios de ecoturismo en la concesión.
-) La CN Infierno realiza tambien actividades de ecoturismo. También utilizan los alrededores de la concesión para la pesca y caza de subsistencia.

Información de sustento:

- Inotawa. 2015. Plan General de Manejo Concesión de Conservación. Agosto 2015. Inotawa SRL

Involucramiento del gobierno regional				
Puntuación Valor Asignado Criterio				
4 Muy alto Medidas de conservación y/o manejo consolidadas.		Medidas de conservación y/o manejo consolidadas.		
3 Alto Declaración como sitio prioritario para la conservación. 2 Medio Reconocimiento de la importancia del área. 1 Bajo No se evidencian acciones y/o medidas de conservación y manejo adoptadas.		Declaración como sitio prioritario para la conservación.		
		Reconocimiento de la importancia del área.		
		No se evidencian acciones y/o medidas de conservación y manejo adoptadas.		

) El Gobierno Regional, a través de la Direccion Forestal y de Fauna Silvestre, otorgó el contrato de concesion con fines de conservación GOREMAD-GRRNYGA-DRFFS-TAM/C-CNO/003-14, otorgado a la Empresa Inotawa SRL.

Involucramiento del gobierno local				
Valor Asignado	Criterio			
4 Muy alto Medidas de conservación y/o manejo consolidadas.				
Alto	Declaración como área de conservación ambiental.			
 Medio Reconocimiento de la importancia del área. Bajo No se evidencian acciones y/o medidas de conservación y manejo ado 				
			Valor Asignado Muy alto Alto Medio	

) No se evidencian acciones y/o medidas de conservación y manejo adoptadas

Involucramient	Involucramiento de la población local				
Puntuación Valor Asignado Criterio					
4	Muy alto	Medidas de conservación y/o manejo consolidadas.			
3	3 Alto Acuerdos para la conservación.				
2 Medio Reconocimiento de la importancia del área.		Reconocimiento de la importancia del área.			
1 Bajo No se evidencian acciones y/o medidas de conservación y manejo adoptadas.					

-) Se realizado un convenio para la realización de los programas de investigaci′on con la Universidad Amazónica de Madre de Dios.
-) Se realizan talleres de concientizacion sobre la conservación de los bosoques humedsoo tropicales a la población local. Los pobladores de la zona trabajadores del albergue de la empresa.

Información de sustento:

- Inotawa. 2015. Plan General de Manejo Concesión de Conservación. Agosto 2015. Inotawa SRL

Análisis de Valor de Priorización

Valor de Conservación		Valor de Gestión	
Relevancia biológica	Alto = 3	Involucramiento gobierno regional	Medio = 2
Estado del hábitat	Muy Alto = 4	Involucramiento gobierno local	Bajo = 1
Servicios Ecosistémicos	Medio = 2	Involucramiento de población local	Medio = 2
PROMEDIO	3.0	PROMEDIO	1.7
VALORACIÓN	Alto	VALORACIÓN	Medio





Valor de Priorización					
	Valor de Gestión				
Valor de Conservación	Muy Alto	Alto	Medio	Bajo	
Muy Alto	-				
Alto			ALTO		
Medio					
Bajo					

Escala de Valoración			
Muy Alto:	3.4 - 4.0		
Alto:	2.4 - 3.3		
Medio:	1.4 - 2.3		
Bajo:	1.0 - 1.3		

Esta propuesta obtiene un Valor de Priorización ALTO, por lo que cumple con los criterios para ser incluida en la Lista Sectorial de Ecosistemas Frágiles del departamento de Madre de Dios.





Equipo de Trabajo y Cod	ordinación
Equipo de Trabajo	Dirección de Inventario y Valoración – SERFOR - Daniel Ascencios Vásquez (Coordinador de Ecosistemas Frágiles) - Carmen Damian Espinoza (Especialista Ecosistemas Frágiles) Gerencia Regional de Recuros Naturales y Gestión del Medio Ambiente – GOREMAD - Héctor Vilchez (Gerente) - Harry Pinchi del Aguila (Subgerente ANP) - José Rodríguez (Especialista) Dirección Regional Forestal y de Fauna Silvestre – GOREMAD - Dante Cueva Altamirano (Encargado de CC, CE y Fauna Silvestre) - Víctor Aróstegui (Coordinador ZF) Dirección Regional de Agricultura Madre de Dios – DRAMDD - Julio Luis Soria (Director) - Percy Santisteban (Director Saneamiento Físico Legal) Infraestructura de datos Espaciales – GOREMAD - Esley Huantagare Córdova (Subgerente) - José Carlos Navarro Vega (Especialista) Universidad Nacional Amazónica de Madre de Dios – UNSAAC - David Gonzáles Gamarra (Coordinador de la Filial Puerto Maldonado) Colegio de Biólogos del Perú – Filial Madre de Dios - Elizabeth Chulla Villa (Decana) - Alejandro Bernilla Roque (Vocal) Colegio de Ingenieros del Perú – Filial Madre de Dios - Manuel Diaz Paredes – Decano Asociación para la Conservación de la Cuenca Amazónica – ACCA - Piero Rengifo Cárdenas (Especialista SIG / Monitoreo de Bosques) Sociedad Zoológica de Fráncfort – ZSF - Hauke Hoops (Director) Asociación para la Investigación y el Desarrollo Integral – AIDER - Percy Armando Carpio Valenzuela (Especialista SIG) Programa Forestal SERFOR - Julio Enrique Magán Roeder (Consultor EF de la Región Madre de Dios)
Actores que participaron del proceso	 Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre Gerencia Regional de Recuros Naturales y Gestión del Medio Ambiente del Gobierno Regional de Madre de Dios Dirección Regional Forestal y de Fauna Silvestre del Gobierno Regional de Madre de Dios Programa Forestal del SERFOR Infraestructura de datos Espaciales – GOREMAD Comunidades Nativas
Documentos de coordinación	 Oficio Múltiple N°007-2016-SERFOR/DGIOFFS-DIV Carta Múltiple N° 007-2018-SERFOR-MDD Acta Grupo de trabajo del 08 de agosto de.2018 Acta del Plan de Trabajo del 09 de agosto de 2018 Acta de Coordinaciones para Verificación del 15 de octubre de.2018 Oficio Múltiple N° 025-2019-GOREMAD-GRRNYGMA Oficio N° 019-2019-SERFOR-DIV Acta Actualización de Equipo Trabajo del 16 de mayo de 2019 Oficio Múltiple N° 37-2018-GOREMAD-DRFFS Acta de Aportes Finales del 20 de noviembre de 2019 Actas de socializacion

		C.	1.7		^	
- \/	Δri	tica	CIÓN	Δn	Campo	`
v		111111111111111111111111111111111111111	CIUII		Cambi	

Equipo de Verificación) Belquis Roxana Cachique Rengifo - GOREMAD) Anatoli Cárdenas - INOTAWA) Santos S. Sanchez Dominguez - Matero	
Fecha de evaluación de campo	25 de octubre de 2018	





Puntos de Verificación

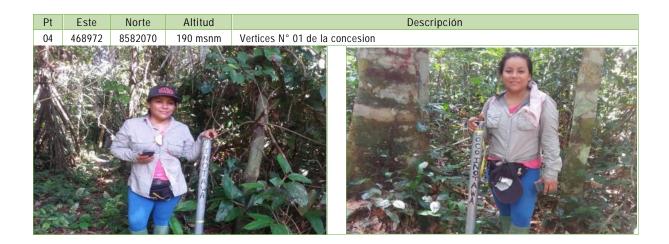








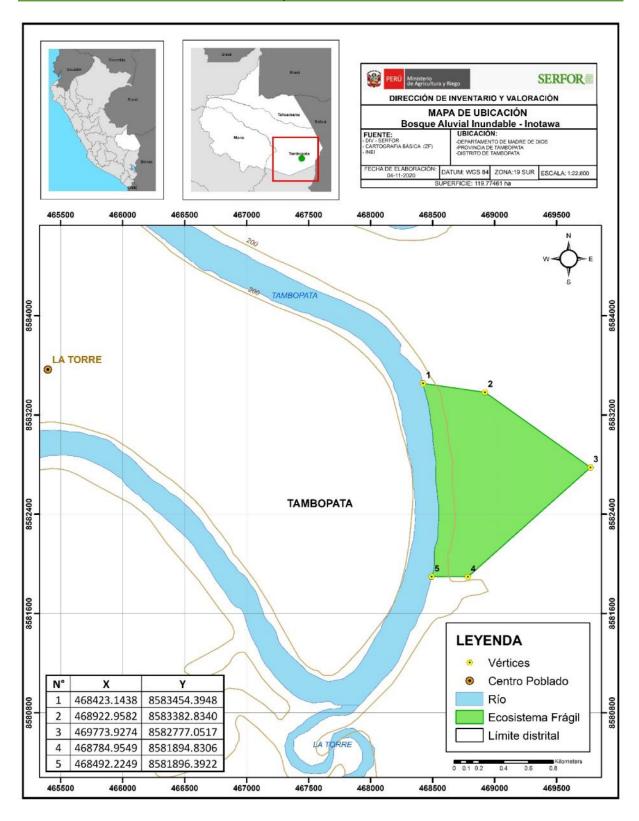








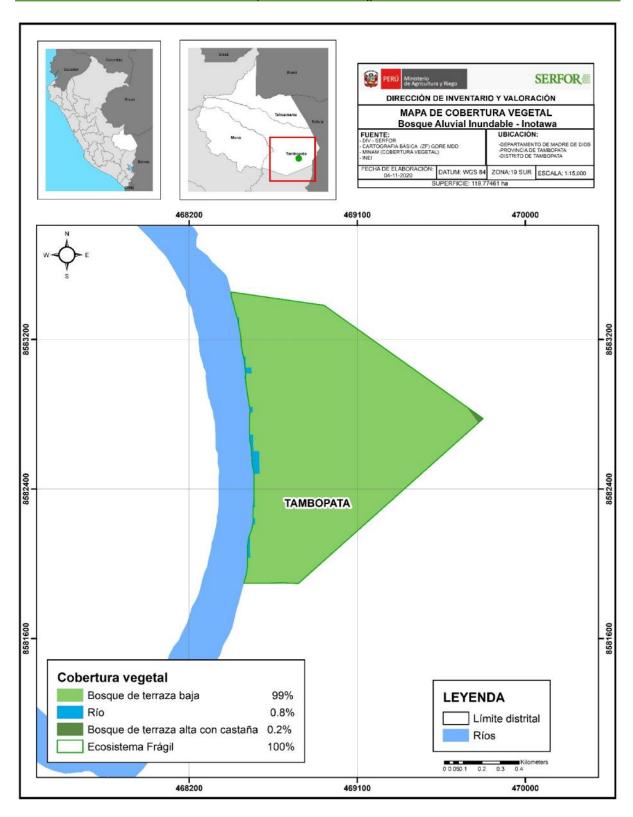
Mapa de Ubicación







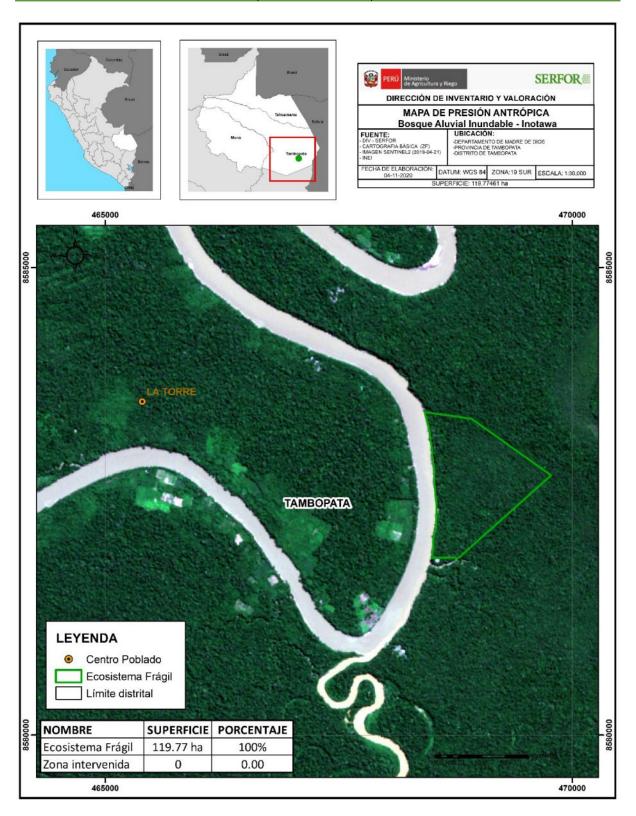
Mapa de Cobertura Vegetal







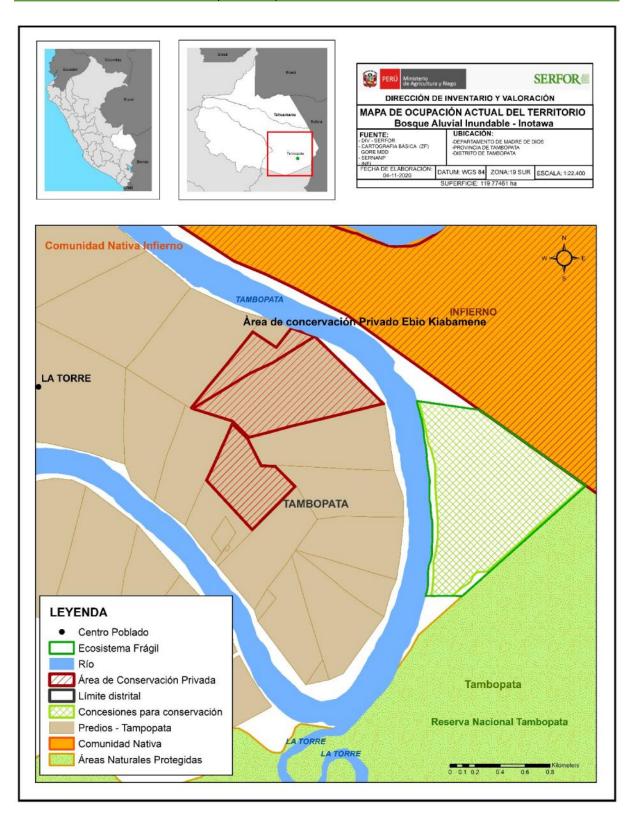
Mapa de Presión Antrópica







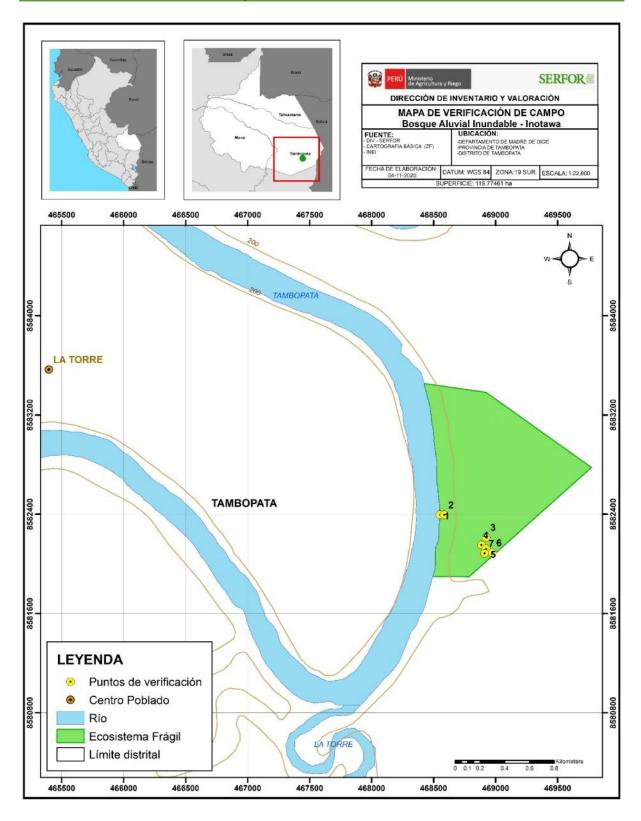
Mapa de Ocupación Actual del Territorio







Mapa con Puntos de Verificación







Referencias Bibliográficas

- Gore Madre de Dios. 2014. Expedeinte Técnico para el Reconocimiento de Sitios Prioritarios para la Conservación en Madre de Dios. Setiembre 2014.
- 2. Inotawa. 2015. Plan General de Manejo Concesión de Conservación. Agosto 2015. Inotawa SRL
- 3. Josse, C., Cuesta, F., Navarro, G., Barrena, V., Becerra, M. T., Cabrera, E., German, L. (2012). Geografia física y ecosistemas de los Andes Tropicales. In S. K. Herzog, R. Martinez, P. Jorgensen, & H. Tiessen (Eds.), Cambio Climático y biodiversidad en los Andes Tropicales (pp. 177–194). 426.
- 4. León et al. (Ed.). 2006. El libro rojo de las plantas endémicas del Perú. Rev. Perú. biol. 13(2):23s-971s.
- 5. Millennium Ecosystem Assessment. 2005. Evaluación de los Ecosistemas del Milenio. Disponible en : http://www.millenniumassessment.org/documents/document.439.aspx.pdf
- 6. Ministerio de Agricultura. 2006. Decreto Supremo N° 043-2006-AG, aprueba la Categorización de Especies Amenazadas de Flora Silvestre. Lima, Perú.
- 7. Ministerio de Agricultura y Riego. 2014. DS Nº 004-2014-MINAGRI, aprueba la Lista de Clasificación y Categorización de las Especies Amenazadas de Fauna Silvestre Legalmente Protegida. Lima, Perú.
- 8. Ministerio del Ambiente. 2015. Mapa nacional de cobertura vegetal: memoria descriptiva. Ministerio del Ambiente, Dirección General de Evaluación, Valoración y Financiamiento del Patrimonio Natural. Lima, Perú.
- Ministerio del Ambiente. 2019. Mapa Nacional de Ecosistemas. Memoria Descriptiva. Dirección General de Ordenamiento Territorial Ambiental. Imp. Negrapata S.A.C.Primera edición, setiembre de 2019. Lima. http://geoservidor.minam.gob.pe/recursos/intercambio-de-datos/.
- 10. Plenge, M. A. 2020. List of the birds of Peru / Lista de las aves del Perú. Version 12-02-2020. Unión de Ornitólogos del Perú: https://sites.google.com/site/boletinunop/checklist
- 11. Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre. 2018. Lineamientos para la identificación de Ecosistemas Frágiles y su incorporación en la Lista Sectorial de Ecosistemas Frágiles Resolución de Dirección Ejecutiva N° 287-2018-MINAGRI-SERFOR-DE. Lima, Perú.
- 12. Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre. 2018. Libro Rojo de la Fauna Silvestre Amenazada del Perú. Primera edición. Lima. 532 p.

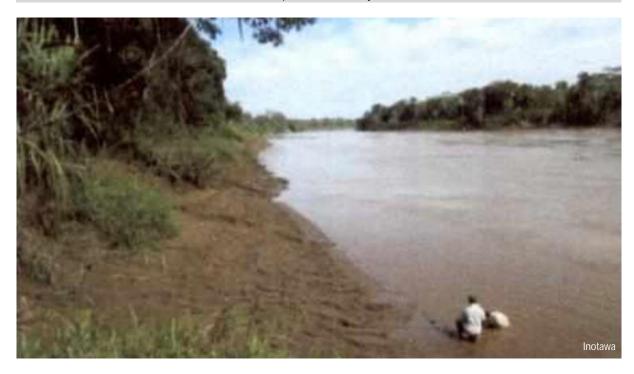




Panel Fotográfico

Hábitats

Bosque de terraza baja



Aguajales







Fauna Silvestre

Hidrochaeris hidrochaeris



Afaninga



Dasyprocta variegata



Tapirus terrestris



Colpa de loros



Psophia leucoptera



Nasua nasua



Mazama americana

